



VENERATE™

BIOINSECTICIDE

Ingrediente activo:

Células muertas por calor de *Burkholderia* spp. cepa A396 y medios de fermentación utilizados* 94.46%

Otros ingredientes: 5.54%

Total: 100.00%

*Contiene al menos 1,500 unidades de mortandad del gusano soldado de la remolacha (BAWKU)/mg. Nota: El porcentaje de ingrediente activo no es indicativo del rendimiento del producto y las medidas de potencia no están homologadas por el gobierno federal.

Número de Registro EPA: 84059-14

MANTÉNGASE FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS PRECAUCIÓN

FIRST AID	
EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS	<ul style="list-style-type: none"> • Mantener el ojo abierto y enjuagar lenta y suavemente con agua entre 15 a 20 minutos. • Quitarse los lentes de contacto, en su caso, después de los primeros 5 minutos y luego continuar enjuagando el ojo. • Llamar al centro para el control de envenenamientos o a un doctor para consejo de tratamiento.
NÚMERO DE EMERGENCIA	
Tenga el envase del producto o la etiqueta a mano al llamar al centro para el control de envenenamientos o al doctor o al ir a recibir tratamiento. También puede llamar al 1-800-222-1222 para información sobre tratamiento médico de emergencia.	

Contenido neto: 1 galón 2.5 galones



CAN BE USED IN ORGANIC PRODUCTION

Marrone®
Bio Innovations
2121 Second St., Ste. B-107
Davis, CA 95618 USA
info@marronebio.com

MEDIDAS PREVENTIVAS
RIESGO PARA LAS PERSONAS Y LOS ANIMALES DOMÉSTICOS

PRECAUCIÓN: Causa irritación moderada en los ojos. Evitar el contacto con los ojos o la ropa. Llevar gafas o lentes de protección. Lavarse bien con agua y jabón después de usar el producto y antes de comer, beber, masticar chicle, usar tabaco o usar el inodoro. Quitarse y lavar toda ropa contaminada antes de usarla de nuevo.

EQUIPO DE PROTECCION PERSONAL (PPE)

Los aplicadores y otros operarios deben llevar puesto: camisa de manga larga y pantalones largos, guantes impermeables, Zapatos y calcetines. Todos los operarios deben llevar puesta una máscara de filtro protector contra polvo y rocío que cumpla como mínimo con la normativa NIOSH N-95, R-95 o P-95. La exposición repetida a altas concentraciones de proteínas microbianas puede causar una sensibilización alérgica. Seguir las instrucciones del fabricante para la limpieza/mantenimiento del PPE. Si no existen tales instrucciones para lavar dicho equipamiento, usar detergente y agua caliente. Mantener y lavar el PPE separadamente de la otra ropa.

CONTROLES TÉCNICOS: Cuando los operarios usan sistemas cerrados, cabinas cerradas o aeronaves de una manera que éstos cumplen con los requisitos listados en el Estándar de Protección al Trabajador (WPS) para los pesticidas agrícolas [40 CFR 170.240(d)(4-6)], los requisitos referidos al PPE para el operario se pueden reducir o modificar según esté especificado en el WPS.

IMPORTANTE: Cuando se opta por reducir el PPE debido a que se está usando un sistema cerrado, se les debe suministrar a los operarios todo el PPE especificado anteriormente para “aplicadores y otros operarios” y tener dicho PPE disponible inmediatamente para su uso en caso de emergencia, como en caso derrame o fallo en el equipo.

RECOMENDACIONES DE SEGURIDAD AL USUARIO

Los usuarios deben quitarse inmediatamente la ropa si el pesticida penetra. Luego lavarse completamente y ponerse ropa limpia y quitarse el PPE inmediatamente después de usar este producto. Lavar la parte exterior de los guantes antes de quitárselos. Tan pronto como sea posible, lavarse completamente y cambiarse a ropa limpia.

RIESGO MEDIOAMBIENTAL

Para uso terrestre: No aplicar directamente sobre el agua, o en áreas donde haya aguas superficiales, o en áreas por debajo del punto alto donde marca el nivel de las mareas. No contaminar el agua cuando se limpie el equipo o se desechen las aguas del lavado o enjuague del equipo. Remitirse a la sección de instrucciones de uso de esta etiqueta para instrucciones de tratamiento que reduzcan al mínimo los riesgos hacia las abejas y otros insectos beneficiosos, *incluyendo aquellos que forman parte de un programa integral de gestión de plagas (IPM) o agricultura orgánica.*

MODO DE EMPLEO

It is a violation of Federal law to use this product in a manner inconsistent with its labeling. For any requirements specific to your State or Tribe, consult the State or Tribal agency responsible for pesticide regulation. Do not apply this product in a way that will contact workers or other persons, either directly or through drift. Only protected handlers may be in the area during application.

REQUISITOS PARA USO AGRÍCOLA

Usar este producto solamente de acuerdo a lo estipulado en su etiqueta y con el Estándar de Protección del Trabajador, 40 CFR sección 170. Esta norma contiene los requisitos para la protección de los trabajadores agrícolas en explotaciones agrícolas, zonas forestales, viveros e invernaderos, y los operarios de pesticidas agrícolas. Contiene los requisitos para la capacitación, descontaminación, notificación, y asistencia de emergencia. También contiene instrucciones y excepciones específicas en esta etiqueta sobre el equipo de protección personal (PPE) y el intervalo de entrada restringida (REI). Los requisitos en este recuadro solamente se refieren a los usos de este producto que están cubiertos por el Estándar de Protección al Trabajador.

No entrar ni permitir la entrada de trabajadores dentro de las áreas tratadas durante el intervalo de entrada restringida (REI) de 4 horas.

El PPE necesario para entrar en áreas tratadas antes de lo permitido dentro del Estándar de Protección del Trabajador y que implica el contacto con cualquier cosa que haya sido tratada, como las plantas, tierra o agua es:

- Overol/mono de trabajo
- Guantes impermeables
- Zapatos y calcetines
- Gafas/lentes de protección

EXCEPCIÓN: Si el producto se incorpora o se inyecta en el suelo, el Estándar de Protección del Trabajador permite, bajo ciertas circunstancias, que los operarios accedan a la zona tratada si no van a entrar en contacto con nada que haya sido tratado.

PRODUCT INFORMATION

VENERATE™ es un insecticida biológico compuesto por células muertas y sólidos de fermentación de *Burkholderia* spp. cepa A396 para su uso en cultivos agrícolas contra plagas enumeradas en la sección de instrucciones de uso. VENERATE™ controla los insectos enumerados por degradación enzimática de las estructuras del exoesqueleto e interferencia en el proceso de fusión provocando la mortalidad por contacto y/o por ingestión. VENERATE™ controla o suprime diversas plagas foliares incluyendo orugas y coleópteros, y otros insectos de cuerpo blando tales como áfidos, moscas blancas y ácaros chupadores que infestan las plantas y cultivos estipulados en la etiqueta. Para el control de insectos el concentrado de VENERATE™ ha de mezclarse con agua y aplicar como un tratamiento foliar mediante equipamiento terrestre o aéreo con un sistema de tratamiento insecticida convencional.

VENERATE™ se puede usar tanto como tratamiento de campo como en invernadero para el control de insectos enumerados en la etiqueta.

INSTRUCCIONES DE USO GENERAL – PARA CONTROL DE INSECTOS

VENERATE™ es un insecticida indicado para su uso contra insectos estipulados en la etiqueta. Es muy recomendable llevar a cabo un seguimiento detallado de las infestaciones. Es importante que el tratamiento se realice en el momento apropiado dirigiéndolo a las larvas, ninfas o individuos inmaduros para unos resultados óptimos.

Es necesaria una buena cobertura de las partes de la planta infestadas para un control efectivo. Para algunos cultivos se necesita que el tratamiento se realice mediante un equipo terrestre que cuente con boquillas dirigidas directamente.

En caso de una densa infestación de plaga, usar las dosis más altas de la etiqueta, reducir los intervalos de tratamiento, incrementar el volumen del tratamiento para mejorar la cobertura y/o realizar el tratamiento como parte de una mezcla con otro producto eficaz contra la plaga.

Repetir los tratamientos a intervalos suficientes para mantener un buen control, normalmente entre 3 a 10 días dependiendo del ritmo de crecimiento de la planta, la actividad del insecto o ácaro y otros factores. Si se intenta controlar una población de insectos de un solo tratamiento, realizar dicho tratamiento cuando la eclosión de los huevos se haya completado y antes de que provoque daños económicos.

Se pueden utilizar coadyuvantes para mejorar el control de plagas en situaciones donde sea difícil conseguir una cobertura uniforme de la planta como es el caso de plantas que forman un techo de hojas cerrado, con follaje denso o aquellas cuyos tratamientos requieran penetrar superficies de hojas cerosas.

Abejas e insectos beneficiosos:

- Para reducir al máximo el contacto con las abejas y otros insectos polinizadores, no aplicar mientras las abejas estén buscando alimento.
- No permitir que el producto se derive hacia cultivos o malezas en floración si hay abejas buscando alimento.
- Reducir al máximo la deriva del tratamiento del campo a tratar para que los efectos sobre insectos beneficiosos sea mínimo.

VENERATE™ ha sido evaluado en una variedad de ensayos de toxicidad hacia insectos no dañinos sobre una variedad de cultivos bajo diversas condiciones normales de desarrollo. Sin embargo no es factible evaluar todos los insectos beneficiosos en todas situaciones y con las combinaciones y mezclas de tratamiento posibles. Antes de tratar un cultivo en su totalidad donde se han liberado insectos beneficiosos como parte de un programa de gestión de plaga (IPM), consultar con un especialista de extensión agraria, con un asesor de control de plagas (PCA) o con el fabricante del producto.

VENERATE™ ha sido evaluado en una variedad de ensayos de fitotoxicidad en una variedad de cultivos bajo diversas condiciones normales de desarrollo. Sin embargo no es factible evaluar todas las combinaciones y mezclas de tratamiento posibles. Antes de tratar un cultivo en su totalidad, hacer una prueba de sensibilidad en una pequeña parte del cultivo.

TRATAMIENTO AÉREO Y TERRESTRE

Aplicar VENERATE™ con equipo terrestre o aéreo con cantidades de agua suficientes para lograr una buena cobertura de las partes infestadas del cultivo. Hay que poner atención a la velocidad y la calibración del equipo, la velocidad del viento y el techo foliar para asegurar una cobertura adecuada del tratamiento.

Instrucciones de mezcla

Importante – Llenar el tanque entre $\frac{1}{2}$ a $\frac{3}{4}$ de la cantidad de agua necesaria. Comenzar la agitación mecánica o hidráulica para conseguir una circulación moderada antes de añadir VENERATE™. Añadir el volumen necesario de VENERATE™ al tanque de mezcla y el volumen restante de agua mientras continua la circulación de la mezcla. Continuar la circulación mientras se carga y se aplica el tratamiento. No mezclar más VENERATE™ de lo que se pueda utilizar en 24 horas. Usar un filtro de boquilla de no menos de 50 mesh en sistemas de tratamiento convencionales.

Mezcla en el tanque de tratamiento

No mezclar GRANDEVO® en el tanque de aplicación con otros pesticidas, surfactantes, coadyuvantes, o fertilizantes si no se ha tenido una experiencia previa de que dicha mezcla es compatible físicamente, efectiva, y no perjudicial bajo las condiciones de aplicación. Tener en cuenta las precauciones y limitaciones de la etiqueta más restrictiva de todos los productos usados en la mezcla.

A fin de garantizar la compatibilidad de las mezclas en tanque, éstas deben evaluarse antes de su utilización. Para determinar la compatibilidad física de este producto con otros, realizar un test en una jarra. En un recipiente de un cuarto de galón (1 litro), añadir las cantidades proporcionales de los productos en un cuarto de galón de agua agitando la mezcla. Agregar los compuestos de formulación seca en primer lugar, a continuación los productos solubles, las suspensiones líquidas y por ultimo, los concentrados emulsionables. Después de mezclar completamente, dejar reposar durante 5 minutos. Si la mezcla permanece homogénea o se puede volver a mezclar fácilmente, entonces es físicamente compatible. Una vez comprobada la compatibilidad, seguir el mismo procedimiento al agregar los productos al tanque de tratamiento

Tratamiento en cultivos extensivos

Utilizar equipo motorizado terrestre calibrado con capacidad de proporcionar una cobertura uniforme en el cultivo tratado. Se debe usar un mínimo de 10 galones por acre para tratamiento terrestre o 5 galones para tratamiento aéreo, incrementar el volumen dependiendo del tamaño del cultivo o del establecimiento de la plaga. Usar boquillas de cono hueco, de disco y núcleo o de chorro plano doble indicadas para tratamiento de insecticidas. En ciertas condiciones puede que sea necesario usar boquillas dirigidas para obtener una cobertura completa de la superficie del cultivo. Seguir las recomendaciones del fabricante para determinar la distancia entre boquillas y la presión de aplicación más adecuadas y reducir la altura de la barra de aplicación para mejorar la uniformidad de la cobertura y la fijación del tratamiento reduciendo la deriva.

Tratamiento en huerto

- **Tratamiento diluido:** Este método de aplicación se basa en la premisa de que todas las partes afectadas del cultivo se empapan por completo con la solución, hasta el punto de escorrentía. Para calcular cuantos galones se necesitan para diluir en tratamiento por acre, en caso de dudas consultar con el especialista de extensión agraria, la entidad de experimentación agrícola del estado o con un asesor en control de plagas.
- **Tratamiento concentrado:** Este método de aplicación se basa en la premisa de que todas las partes afectadas del cultivo se empapan uniformemente con la solución, pero no hasta el punto de escorrentía como en el tratamiento diluido. Por el contrario, se utiliza un volumen más bajo para aplicar la misma dosis de producto por acre que se usa en el tratamiento diluido.

No aplicar el tratamiento cuando la velocidad del viento propicie una deriva más allá del área a tratar.

Es responsabilidad del operario el evitar la deriva del tratamiento.

TRATAMIENTO AÉREO Y CONSEJOS PARA REDUCIR LA DERIVA

General: Aplicar en un volumen de tratamiento de 5 galones por acre en cultivos extensivos y 10 galones por acre en árboles y cultivos hortícolas. El control de insectos mediante tratamiento aéreo puede ser menor que mediante tratamiento terrestre debido a la menor cobertura.

Deriva del tratamiento: Es responsabilidad del operario el evitar que el tratamiento se desvíe por la deriva fuera de la zona a tratar. El que haya mayor o menor deriva del tratamiento viene determinado por la interacción de muchos factores relacionados con el equipo de tratamiento y el tiempo atmosférico. Tanto el operario como el agricultor son responsables de tener en cuenta todos estos factores a la hora de tomar. En los estados donde la regulación sea más restrictiva, ésta ha de ser cumplida. Nota: Esta sección es meramente informativa y no sustituye los requisitos obligatorios de la etiqueta.

Consejos sobre el tamaño de la gota: La manera más eficaz de reducir el potencial del tratamiento es aplicar gotas mas grandes. La mejor estrategia de para evitar la deriva es usar el mayor tamaño de gota posible proporcionando a su vez una cobertura y control apropiados. Tratamientos aplicados con una gota más grande reducen el potencial de deriva, pero no la evitarán si el tratamiento se hace incorrectamente o en condiciones atmosféricas desfavorables (como el viento, la temperatura, la humedad y las inversiones térmicas).

Control del tamaño de la gota: Volumen – Usar boquillas de mayor flujo para aplicar el volumen de tratamiento más alto posible. Las boquillas de clasificación de alto flujo producen gotas más grandes. Presión – No exceder la presión recomendada por el fabricante de las boquillas. Para muchos tipos de boquillas, una presión más baja produce gotas más grandes. Cuando se necesitan flujos más altos, utilizar boquillas con mayor capacidad de flujo en lugar de aumentar la presión. Número de boquillas – Utilizar el número mínimo de boquillas necesario para obtener una cobertura uniforme. Orientación de las boquillas – La orientación de las boquillas ha de hacerse de tal modo que el tratamiento se realice paralelamente a la corriente aérea, que produzca gotas de mayor tamaño que otras posibles orientaciones, y que sea la práctica recomendada. Una desviación de la horizontal reducirá el tamaño de la gota e incrementará el potencial de deriva. Tipo de boquilla – Utilizar un tipo de boquilla diseñada para el tratamiento elegido. En la mayoría de los tipos de boquilla los ángulos de aplicación mas agudos producen gotas de mayor tamaño. Considerar el uso de boquillas de bajo potencial de deriva. Las boquillas de flujo continuo orientadas directamente hacia atrás producirán gotas de mayor tamaño y la menor deriva.

Anchura de barra: Para tratamientos aéreos, la anchura de barra no debe exceder el 75% de la envergadura o el 90% de la hélice. Aplicar el tratamiento solamente cuando la velocidad del viento, según un anemómetro, esté entre 3 a 10 mph y desplazar la franja de tratamiento a contra viento. Utilizar una fumigación media a gruesa siguiendo el estándar de boquillas ASAE 572 o boquillas giratorias atomizadoras tipo VMD. Si en el tratamiento se incluyen zonas que no se van a tratar, no fumigar por encima de 10 pies del terreno o de la superficie foliar del cultivo.

Altura del tratamiento: No realizar el tratamiento a una altura mayor de 10 pies de las plantas más altas a menos que se requiera por seguridad de la aeronave. Los tratamientos realizados a la menor altura posible siempre que sea seguro reduce la exposición de las gotas a la evaporación y el viento.

Ajuste de la franja de tratamiento: Cuando los tratamientos se hacen con viento de costado, el desplazamiento de la franja ha de compensarse hace abajo. De este modo en los extremos de arriba y abajo de la parcela el operario ha de compensar el desplazamiento ajustando la trayectoria de la avioneta a contra viento. Con el incremento del potencial de deriva también ha de incrementarse la distancia de ajuste de la franja de tratamiento (vientos más altos, gotas más pequeñas, etc.)

Viento: El potencial de deriva más bajo se da entre velocidades de 2 a 10 mph. Sin embargo hay diversos factores, entre los que se incluyen el tamaño de la gota y el equipo de tratamiento a cualquier velocidad. Se debería evitar el tratamiento con velocidades de viento menores a 2 mph puesto que la dirección del viento es variable y existe un alto riesgo de que se produzca una inversión térmica. Nota: Los patrones de viento se ven influenciados por la orografía local. Todo operario ha de estar familiarizado con los patrones locales del viento y como éstos afectan a la deriva del tratamiento.

Temperatura y humedad: Al realizar tratamientos con baja humedad relativa, calibrar el equipo para producir gotas más grandes para compensar la evaporación. La evaporación de las gotas es más destacado cuando se producen condiciones de alta temperatura y sequedad.

Inversiones térmicas: No realizar el tratamiento durante una inversión térmica porque el potencial de deriva es alto. Las inversiones térmicas evitan la mezcla vertical del aire, lo que cause que las gotas pequeñas permanezcan en suspensión y se concentren en una nube. Esta nube se puede mover de manera impredecible a causa de las corrientes de aire suaves que son comunes durante dichas inversiones. Las inversiones térmicas se caracterizan por un incremento de las temperaturas a mayor altura y normalmente aparecen en las noches con poca cobertura nubosa y viento suave o ausencia de viento. Comienzan a formarse en la puesta de sol y continúan hasta la mañana siguiente. Su presencia puede indicarse por la aparición de niebla superficial; sin embargo, si no aparece la niebla, se puede identificar la inversión térmica por el movimiento del humo procedente de una fuente a nivel de suelo o una generador de humo acoplado en una avioneta. El humo que se estratifica y se mueve lateral mente concentrado en una nube (con presencia de vientos suaves) indica que hay inversión, mientras que el humo que se mueve hacia arriba y se disipa rápidamente indica una buena mezcla vertical del aire.

Áreas sensibles: La aplicación solamente ha de realizarse cuando el potencial de deriva hacia áreas sensibles adyacentes (por ejemplo áreas residenciales, aguas superficiales, hábitat de especies amenazadas o en peligro, otros cultivos) es mínimo (por ejemplo cuando el viento sopla hacia fuera de las áreas sensibles). No permitir que el rocío derive del lugar de aplicación y entre en contacto con personas, edificios ocupados personas en un momento dado y sus alrededores, parques y áreas de recreativas, cultivos que no han de ser tratados, áreas pantanosas, terrenos forestales, pastizales o animales. Evitar que el producto derive hacia cultivos o malezas en floración si hay abejas buscando alimento. Reducir la deriva fuera del área a tratar para evitar efectos adversos en insectos beneficiosos.

Intervalo de antes de la cosecha (PHI) = 0 días

Espárrago

4 a 8 cuartos de galón VENERATE™ por acre

Gusano soldado

4 a 8 cuartos de galón VENERATE™ por acre (supresión)

Pulgón, chinche verde

Bananas, plátanos

1 a 4 cuartos de galón VENERATE™ por acre

Gusano de la banana

4 a 8 cuartos de galón VENERATE™ por acre (supresión)

Chinche verde

Hortalizas de bulbo

Puerro, ajo, cebolla (bulbo y verde)

4 a 8 cuartos de galón VENERATE™ por acre

Gusano soldado, gusano de la col, gusano cortador, polilla de dorso de diamante, gusano verde, gusano de la fruta, gusano del tabaco, gusano importado de la col, gusano medidor, enrollador omnívoro, gusano peludo, gusano tejedor

4 a 8 cuartos de galón VENERATE™ por acre (supresión)

Pulgón, trips

Bayas de arbusto

Arándano azul, grosella, grosella silvestre, arándano, saúco, ciruela silvestre, arándano rojo, salal

4 a 8 cuartos de galón VENERATE™ por acre

Gusano soldado, gusano de la cereza, gusano del arándano, gusano del fuego, gusano enrollador, gusano medidor

4 a 8 cuartos de galón VENERATE™ por acre (supresión)

Pulgón, picudo de la flor de arándano, chinche verde, trips

Caneberries

Zarzamora, mora roja, frambuesa roja y negra, y sus cultívars e híbridos

4 a 8 cuartos de galón VENERATE™ por acre

Gusano soldado, gusano verde de la fruta, gusano enrollador, gusano medidor, gusano occidental de la frambuesa

4 a 8 cuartos de galón VENERATE™ por acre (supresión)

Pulgón, chinche verde, trips

Cereales

Cebada, trigo sarraceno, amaranto, milo, avena, mijo perla, mijo proso, sorgo, centeno, triticale, y trigo

4 a 8 cuartos de galón VENERATE™ por acre

Gusano soldado, gusano de la mazorca del maíz, taladro del maíz del suroeste, gusanos tejedores

4 a 8 cuartos de galón VENERATE™ por acre (supresión)

Pulgón (incluyendo áfido verde), chinches, ácaros, trips

Cítricos

Toronja, pomelo, limón, lima, naranja y mandarina

4 a 8 cuartos de galón VENERATE™ por acre

Psílido asiático del cítrico, gusano cortador del cítrico, minador del cítrico, ácaro del tostado del cítrico, enrollador de la hoja de los árboles frutales, gusano de la naranja

4 a 8 cuartos de galón VENERATE™ por acre (supresión)

Pulgón, ácaro rojo de los cítricos, trips de los cítricos, piojo rojo de Florida, cochinilla algodonosa, chinche verde, ácaro de seis manchas, ácaro tejano de los cítricos, ácaro de dos manchas

Arándano rojo agrio

4 a 8 cuartos de galón VENERATE™ por acre

Gusano soldado, gusano del arándano, gusano del fuego, gusano enrollador, gusano medidor, gusano de la polilla de la fruta

4 a 8 cuartos de galón VENERATE™ por acre (supresión)

Pulgón, gorgojo de la flor del arándano, ácaros, trips

Brásicas, cultivos de col

Brócoli, Brócoli de rabe, coles de Bruselas, repollo, brócoli chino, repollo chino (bok choy), col china (napa), col de mostaza china (gai choy), coliflor, col rizada, berza, colirrábano, hoja de mostaza japonesa, hojas de mostaza, espinaca de mostaza, hojas de colza, hojas de nabo

4 a 8 cuartos de galón VENERATE™ por acre

Gusano soldado, gusano medidor de la col, gusano tejedor del repollo, polilla de dorso de diamante, gusano importado de la col

4 a 8 cuartos de galón VENERATE™ por acre (supresión)

Pulgón, picudos, saltahojas, ácaros, chinches, chinche verde, cecidomia de la col, trips, mosca blanca

Maíz (maíz de producción, maíz para palomitas, maíz dulce y maíz para semilla)

4 a 8 cuartos de galón VENERATE™ por acre

Gusano soldado, taladro del tallo común, taladro europeo del maíz, taladro del maíz del suroeste, gusano cortador oriental del frijol

4 a 8 cuartos de galón VENERATE™ por acre (supresión)

Pulgón de la hoja del maíz, ácaros, chinche verde

Algodón

4 a 8 cuartos de galón VENERATE™ por acre

Gusano soldado, gusano del algodón, taladro europeo del maíz, gusano medidor (de la soja y el repollo), gusano peludo, gusano del tabaco

4 a 8 cuartos de galón VENERATE™ por acre (supresión)

Pulgón del algodón, saltahojas, trips, ácaros, género *Lygus*, chinche verde

Cucurbitáceas

Pepino, melón ("cantaloupe", melón amarillo, etc.), guaje comestible, calabaza, sandía, calabacita de verano e invierno

4 a 8 cuartos de galón VENERATE™ por acre

Gusano soldado, gusano medidor de la col, gusano del melón, gusano del pepinillo, complejo del gusano de la corteza

4 a 8 cuartos de galón VENERATE™ por acre (supresión)

Pulgón, ácaros, mosca blanca de hoja plateada, chinche verde, trips, mosca blanca

Higo

4 a 8 cuartos de galón VENERATE™ por acre

Gusano de la naranja navel

4 a 8 cuartos de galón VENERATE™ por acre (supresión)

Pulgón, chinche verde, trips

Verduras de fruta

Tomate, tomatillo, chile, pimiento, fisalis o tomatillo de invierno, pepino dulce o mataserrano, okra, berenjena

4 a 8 cuartos de galón VENERATE™ por acre

Gusano soldado, taladro europeo del maíz, gorgojo del chile, gusano del tabaco, gusano medidor, gusano peludo, gusano de la fruta del tomate, gusano del alambre del tomate, gusano cortador jaspeado, trips

4 a 8 cuartos de galón VENERATE™ por acre (supresión)

Pulgón, género *Lygus*, ácaros, chinches, psílidos, chinche verde, mosca blanca

Vid, uva

4 a 8 cuartos de galón VENERATE™ por acre

Polilla de la vid, enrollador de la vid, esqueletizador de la hoja de vid, enrollador de la hoja de franjas oblicuas, polilla de la naranja, enrollador omnívoro, saltahojas

4 a 8 cuartos de galón VENERATE™ por acre (supresión)

Cochinillas, araña del Pacífico, ácaros, chinche verde, trips, ácaro de dos manchas, mosca blanca, ácaro de willamette

Hierbas, especias and menta

Angélica, bálsamo, albahaca, borraja, pimpinela, manzanilla, calamento, perifollo, cebollino, amaro, coriandro, atanasia, cilantro, cari, eneldo, marrubio, hisopo, lavanda, hierba de limón, apio de monte, mejorana, capuchina, perejil (seco), hierbabuena, romero, salvia, ajedrea (verano e invierno), laurel dulce, tanaceto, estragón, tomillo, gaulteria, aspérula, y ajenjo

4 a 8 cuartos de galón VENERATE™ por acre

Gusano soldado, gusano medidor, gusano peludo

4 a 8 cuartos de galón VENERATE™ por acre (supresión)

Pulgón, ácaros, trips, mosca blanca

Lúpulo y conos secos

4 a 8 cuartos de galón VENERATE™ por acre

Gusano soldado, gusano medidor

4 a 8 cuartos de galón VENERATE™ por acre (supresión)

Pulgón del lúpulo, ácaros, trips, mosca blanca

Verduras de hoja y hojas de verduras de raíz, tubérculo y legumbre

Rúcula, betabel o remolacha, apio, perifollo, cilantro, canónigo, berro de jardín, diente de león, acedera, crisantemo comestible, endivia, hinojo, guisantes verdes, lechuga redonda, lechuga larga, perejil, verdolaga, escarola, ruibarbo, espinaca, acelga, hojas de nabo y berros

4 a 8 cuartos de galón VENERATE™ por acre

Gusano soldado, gusano medidor de la col, polilla de dorso de diamante

4 a 8 cuartos de galón VENERATE™ por acre (supresión)

Pulgón, ácaros, psyllids, chinche verde, trips, mosca blanca

Cultivos oleaginosos

Colza, cártamo, girasol (incluyendo cultivo de girasol para semilla)

4 a 8 cuartos de galón VENERATE™ por acre

Gusano soldado, polilla de dorso de diamante, gusano cogollero, gusano de la fruta, gusano medidor, gusano peludo

4 a 8 cuartos de galón VENERATE™ por acre (supresión)

Pulgón, ácaros, trips, mosca blanca

Piña

4 a 8 cuartos de galón VENERATE™ por acre

Gummosos-Batracheda Comosae (Hodges), *Thecla-Thecla Basilides* (Geyr) (taladro de la fruta)

Frutas de pomo

Manzana, manzana silvestre, níspero, mayhaw, pera, membrillo

4 a 8 cuartos de galón VENERATE™ por acre

Psílido del peral, gorgojo del ciruelo, piojo de San José

4 a 8 cuartos de galón VENERATE™ por acre (supresión)

Chinche verde

Granada

4 a 8 cuartos de galón VENERATE™ por acre

Gusano soldado, gusano del cancro, polilla del manzano, gusano cortador, enrollador del avellano, fruittree leafroller, polilla gitana, enrollador de hoja de franjas oblicuas, polilla oriental de la fruta, enrollador de franja roja, polilla copetuda del brote del manzano, taladro de la ramita, enrollador jaspeado, oruga de la nuez

4 a 8 cuartos de galón VENERATE™ por acre (supresión)

Ácaro rojo europeo, araña “McDaniel”, araña del Pacífico, ácaro rojo de dos manchas

Papas, tubérculos y verduras de bulbo

Alcachofa, yuca, raíz de chayote, alcachofa china, remolacha de mesa o betabel, jengibre, alcachofa de Jerusalén, papas, patatas remolacha azucarera, cúrcuma, camotes, boniatos

4 a 8 cuartos de galón VENERATE™ por acre

Pulgón, áfido de la papa, gusano soldado, gusano de la polilla de la alcachofa, taladro europeo del maíz, gusano medidor, psílicos, mosca blanca

4 a 8 cuartos de galón VENERATE™ por acre (supresión)

Chinche verde, saltahojas de la papa

Verduras de raíz

Salsifí negro, zanahoria, apio-nabo, achicoria, bardana comestible, ginsén, rábano picante, chirivía, rábano, nabo oriental, colinabo, salsifí, escaravía, salsifí español, nabo, nabo de perifollo, nabo de perejil

4 a 8 cuartos de galón VENERATE™ por acre

Gusano soldado, taladro europeo del maíz, gusano medidor

4 a 8 cuartos de galón VENERATE™ por acre (supresión)

Pulgón, trips, ácaros, mosca blanca

Fruta de hueso

Albaricoque, cereza, nectarina, durazno, melocotón, ciruela, y ciruela pasa

4 a 8 cuartos de galón VENERATE™ por acre

Gusano verde de la fruta, enrolladores (incluye del árbol de fruta, de franjas oblicuas, pandémico, de franjas rojas, multicolor), polilla oriental de la fruta, taladro de la ramita del durazno, oruga encorvada roja, oruga de la tienda de campaña

Momento de aplicación del tratamiento: el momento apropiado para los enrolladores, y el taladro de la ramita del durazno puede variar entre especies y situaciones geográficas. Monitorizar los vuelos de las polillas con las trampas de feromonas y monitorear regularmente para determinar las poblaciones de larvas. Tratar a intervalos de entre 7 a 10 días para mantener un control apropiado si el cultivo está en rápido desarrollo o hay alta presión de la plaga. Tratar a intervalos de entre 3 a 4 días durante la floración.

4 a 8 cuartos de galón VENERATE™ por acre (supresión)

Pulgón, cochinillas, ácaros, chinche verde, trips, mosca blanca

Fresa o frutilla

4 a 8 cuartos de galón VENERATE™ por acre

Gusano soldado, gusano enrollador, trips

4 a 8 cuartos de galón VENERATE™ por acre (supresión)

Pulgón, género *Lygus*, chinches, ácaros, chinche verde, mosca blanca

Tabaco

4 a 8 cuartos de galón VENERATE™ por acre

Gusano del tabaco, gusano medidor, gusano del brote del tabaco

4 a 8 cuartos de galón VENERATE™ por acre (supresión)

Pulgón, ácaros, trips, mosca blanca

Frutas Tropicales

Acerola, atemoya, aguacate, anón amazónico, zapote negro, canistel, chirimoya, anona roja, feijoa, guayaba, ilama, guapurú, kiwi, longan, lichi, zapote mamey, mango, papaya, granadilla, pulasán, rambután, zapote, guanábana, guaya, caimito, carambola, saramuyo, hojas de palma del ti, manzana de cera y zapote blanco

4 a 8 cuartos de galón VENERATE™ por acre

Enrollador del aguacate, minador de la piel de los cítricos, gusano cortador, enrollador de la hoja, enrollador omnívoro, tortricido de la naranja, polilla de mechón occidental

4 a 8 cuartos de galón VENERATE™ por acre (supresión)

Pulgón, ácaros, trips, mosca blanca

Nueces, frutos secos de árbol y pistachos

Almendra, marañón, castaña, avellana, nuez de macadamia, pacana, pistacho y nuez

4 a 8 cuartos de galón VENERATE™ por acre

Gusano tejedor de otoño, gusano del avellano, gusano de la vaina del nogal americano, gusano de la naranja navel, enrollador de franjar oblicuas, taladro de la ramita del durazno, gusano barrenador de la pecana, oruga encorvada roja

4 a 8 cuartos de galón VENERATE™ por acre (supresión)

Pulgón, cochinillas, ácaros, gorgojo de la pecana, mosca blanca

AMACENAMIENTO Y DESECHO

No contaminar aguas, alimentos de consumo humano o alimento animal por almacenaje o desecho inapropiados. Usar el producto antes de los 6 meses de la fecha de compra.

Almacenaje del pesticida: Almacenar en un lugar fresco y seco. Evitar la congelación del producto.

Desecho del pesticida: Para evitar desechos, usar todo el material contenido en este envase aplicándolo de acuerdo a las instrucciones de la etiqueta. Si después de usar el producto se tiene que desechar una parte, llevar el producto restante a una instalación de eliminación de desechos o siga un programa de eliminación del pesticida (frecuentemente tales programas los administra el estado, los gobiernos locales o la industria).

Uso del envase: envase no rellenable. No reutilice o rellene este envase. Enjuagar recipiente (o equivalente) tres veces tras haberlo vaciado. Enjuagar tres veces como se indica a continuación: Vaciar el contenido restante en el equipo de aplicación o tanque de mezcla y vaciar durante 10 segundos después de que esté goteando. Llenar un cuarto del recipiente con agua y poner el tapón. Agitar durante 10 segundos. Verter el enjuague en el equipo de aplicación o tanque de mezcla o guardar el agua de enjuague para desecharlo posteriormente. Vaciar el contenido durante 10 segundos después de que esté goteando. Repetir este procedimiento otras dos veces. Después llevar a reciclar si fuese posible, o agujerear y desechar en un basurero o incineradora. No quemar a menos que esté permitido por las normativas tanto estatales como locales.

Marrone Bio Innovations es miembro del *Ag Container Recycling Council*. Visitar <http://www.acrecycle.org/contact> para información sobre cómo hacer que recojan este envase de pesticida una vez vacío.



GARANTÍA

De acuerdo con lo que permitido la ley que aquí procede, el vendedor no garantiza, de manera expresa o implícita, la comercialización, la idoneidad o cualquier otra característica en cuanto a lo que se refiere al uso de este producto. El usuario asume todo los riesgo en cuanto al uso, almacenaje y/o manejo del producto que sea distinto de lo estrictamente establecido por las instrucciones de uso que lo acompañan.

Fecha de la etiqueta: 24 de abril de 2014

Fabricado en E.U.A.

Pendiente de patente

VENERATE™ es una marca de Marrone Bio Innovations, Inc.

Tanto el nombre como el logotipo de Marrone Bio Innovations son marcas registradas de Marrone Bio Innovations, Inc.

© Marrone Bio Innovations, Inc.

2121 Second St., Suite B-107, Davis, CA 95618

1-877-664-4476

www.marronebio.com

info@marronebio.com



Marrone[®]
Bio Innovations